UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2015/16
Asignatura (*)	Trabajo de fin de grado			Código	750G02036
Titulación	Grao en Podoloxía				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto		Obligatoria	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Ciencias da SaúdeFisioterapia				
Coordinador/a	Gil Manso, Pedro		Correo electrónico	pedro.gil.manso@udc.es	
Profesorado	Alonso Tajes, Francisco		Correo electrónico	francisco.alonso.tajes@udc.es	
	Alvarez-Calderón Iglesias, Oscar			oscar.alvarez-calderon.iglesias@udc.es	
	Bellido Guerrero, Diego			diego.bellido@udc.es	
	Bouza Prego, Maria angeles			maria.prego@udc.es	
	Gil Manso, Pedro			pedro.gil.manso@udc.es	
	Gonzalez Guitian, Carlos			c.gonzalez@udc.es	
	Gonzalez Martin, M. Cristina			cristina.gmartin@udc.es	
	Janeiro Arocas, Julia Maria			julia.janeiro@udc.es	
	López López, Daniel			daniel.lopez.lopez@udc.es	
	Lopez Lopez, Luis			luis.lopezl@udc.es	
	Mosquera Fernandez, Abian			abian.mosquera.fernandez@udc.es	
	Movilla Fernandez, Maria Jesus			maria.jesus.movilla@udc.es	
	Nuñez Fernández, Lucia			lucia.nunez@udc.es	
	Raposo Vidal, Isabel			isabel.raposo.vidal@udc.es	
	Romero Soto, Manuel			manuel.romero.soto@udc.es	
	Rosende Bautista, Carolina			carolina.rosende@udc.es	
	Saleta Canosa, Jesus Luis			jesus.luis.saleta.canosa@udc.es	
	Santalla Borreiros, Fátima			f.santalla@udc.es	
	Sobrido Prieto, María			maria.sobrido@udc.es	
Web	http://www.enfermeriaypodologia.com/podologia/asignaturas/proyecto-fin-de-grado/				
Descripción general	El Proyecto o Trabajo de Fin de Grado consta de 6 ECTS que se realizará en el 2º cuatrimestre de 4º curso. Por lo tanto, los estudios de Grado de Podología concluirán con la elaboración y defensa del Proyecto o Trabajo de Fin de Grado que estará orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título, tal como prevé el RD 1393/2007 y la Orden CIN/728/2009 por los que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión Podólogo. Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias, con el objetivo de integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante el itinerario curricular del alumno.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A56	Utilizar elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos.
A57	Aplicar los métodos de investigación y preparación científica.
A58	Adquirir la capacidad crítica sobre publicaciones científicas.
A59	Adquirir la capacidad de comunicar en los foros científicos los avances profesionales.
A60	Integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante el itinerario curricular del alumno.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B9	Fomento de una segunda lengua de interés para la profesión.
B11	Conocimientos de informática relativos a su ámbito de estudio.
B12	Capacidad de gestión de la información.
B14	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B16	Capacidad de organización y planificación del tiempo y el trabajo.
B18	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B19	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B21	Habilidades interpersonales.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Utilizar los elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos	A56 A57 A58 A59 A60	B2 B3 B4 B6 B9 B12 B16	C1 C2 C3 C6
Aplicar los métodos de investigación y preparación científica	A56 A57 A58 A60	B2 B3 B11 B12 B19	C1 C2 C7 C8
Adquirir la capacidad crítica sobre publicaciones científicas	A56 A57 A58 A59 A60	B1 B2 B3 B12 B14 B16	C3 C4 C6
Adquirir la capacidad de comunicar en los foros científicos los avances profesionales	A56 A57 A58 A59 A60	B7 B9 B12 B18 B21	C1 C2 C3

Contenidos

Tema	Subtema
El trabajo de fin de grado tratará fundamentalmente acerca de temas y aspectos de la profesión de Podología. Se trata de un proceso donde el estudiante deberá optar entre los campos temáticos siguientes para desarrollar sus estudios:	- Podología General - Biomecánica - Patología podológica - Tratamientos ortopodológicos, físicos y farmacológicos - Quiropodología - Cirugía podológica - Farmacología - Salud pública - Biología

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A56 A58 C3	20	10	30
Investigación (Proyecto de investigación)	A56 A57 A58 A60 B1 B2 B3 B4 B6 B9 B11 B12 B14 B16 B19 B21 C1 C2 C4 C6 C7 C8	0	105	105
Presentación oral	A57 A59 A60 B7 B9 B18 B21 C1 C2	1	6	7
Atención personalizada		8	0	8
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Al inicio del 2º cuatrimestre se hará una presentación general para que guíe el desarrollo posterior del trabajo o proyecto de fin de grado
Investigación (Proyecto de investigación)	Proceso de enseñanza orientado al aprendizaje del alumnado mediante la realización de actividades de carácter práctico a través de las que se plantean situaciones que requieren al estudiante identificar un problema objeto de estudio, formularlo con precisión, desarrollar los procedimientos pertinentes, interpretar los resultados y sacar las conclusiones oportunas del trabajo realizado.
Presentación oral	Una vez el estudiante tenga la valoración positiva de su trabajo o proyecto por su tutor o tutores, deberá realizar una defensa pública del mismo ante el tribunal de Proyectos de Fin de grado según lo estipulado en el Reglamento de Trabajos de Fin de Grado

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Investigación (Proyecto de investigación)	La atención personalizada tiene como finalidad orientar a los estudiantes en el desarrollo y planificación del trabajo.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	**Calificación**

Investigación (Proyecto de investigación)	A56 A57 A58 A60 B1 B2 B3 B4 B6 B9 B11 B12 B14 B16 B19 B21 C1 C2 C4 C6 C7 C8	En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: 1.- Originalidad 2.- Objetivos 3.- Metodología 4.- Relevancia y resultados	80
Presentación oral	A57 A59 A60 B7 B9 B18 B21 C1 C2	Consisitirá en la exposición oral del trabajo durante un tiempo máximo de 10 minutos, en la que se dará cuenta de los aspectos más relevantes de la actividad realizada. El estudiante podrá ayudarse de los medios informáticos y audiovisuales que considere pertinentes. Tras la exposición, el Presidente del tribunal invitará a los miembros del mismo a formular las preguntas que consideren oportunas al estudiante. En la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios: 1.- Originalidad 2.- Objetivos 3.- Metodología 4.- Relevancia y resultados 5.- Exposición	20

Observaciones evaluación
La calificación final será dada por el tribunal de proyectos o trabajos de fin de grado tras la exposición y defensa pública del mismo según se explica en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado (http://www.enfermeriaypodologia.com/wp-content/uploads/2012/06/Reglamento_trabajo_fin_grado-master_FEP.pdf).

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud/750G02010 Método científico y Salud Pública/750G02011
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías